

ALLSA GG 017/19
Santiago, 28 de noviembre de 2019

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A.
INSCRIPCION REGISTRO ESPECIAL DE ENTIDADES INFORMANTES N° 504

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente del Consejo
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, estando debidamente facultado y dando cumplimiento a lo prescrito en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, en relación con la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia, vengo a informar a usted el siguiente hecho esencial respecto SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A. (en adelante "La Sociedad") y sus negocios:

Con fecha, 27 de noviembre de 2019 en Sesión Extraordinaria de Directorio de la Sociedad, se tomó conocimiento de la renuncia al cargo de director titular de esta Sociedad del Sr. Christian Carvacho Cariz, razón por la cual, acorde a la normativa vigente, el directorio acordó en su reemplazo, hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, la designación del Sr. Víctor Montenegro González como director.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A.
Andrés Barberis Martín
Gerente General

